



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** PAMEG

---

VISTO:

La convocatoria realizada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba para la presentación de proyectos en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyas bases se establecen en la Res. N° HCS 996/2013; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar Representantes de esta Facultad en la Comisión Encargada de la Evaluación de los Proyectos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Mgtr. Adriana Estela Tessio Conca (Leg. 31503) y a la Dra. Nora Beatriz Brasca (Leg. 21697) como representantes de esta Facultad en la Comisión Encargada de la Evaluación de los Proyectos del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la Universidad Nacional de Córdoba, correspondiente al período 2019-2020.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

